



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL JUEVES 5 SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 09H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

Siendo las 9:00 del martes tres de septiembre de dos mil diecinueve, se reúne el Pleno de la Junta Parroquial de San Lorenzo en Sesión Ordinaria en el salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Lorenzo, convocados por la **Dra. Carmen Julia Reyes**, Presidenta, actúa como secretaria la Ing. María Alonzo Pico.

**Dra. Carmen Julia Reyes:** menciona, buenos días compañeros vamos a dar inicio a esta sesión, les agradezco por su presencia; señora secretaria tenga la bondad de continuar.

**Secretaria:** Muy buenos días con todos, les voy a leer la convocatoria: convocatoria sesión ordinaria 008-2019 de la junta parroquial San Lorenzo del cantón Manta, correspondiente al día viernes 30 de agosto de 2019 , a las 09h00 en el salón auditorio del edificio parroquial de conformidad con el Art.318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 70 literal (c) y Resolución No 01-JPSLM-17-05-2019, convocó a la señora Vicepresidenta y señores vocales de la Parroquia, a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial de San Lorenzo, que se desarrollará el día martes 03 de septiembre de 2019, a las 09:00 en el Salón Auditorio del edificio parroquial. Señora Presidenta continúe. **Dra. Carmen Julia Reyes:** señora secretaria constate el quórum correspondiente. **Secretaria:** Dra. Reyes López Carmen Julia (presente), vicepresidenta Acosta Reyes Belkis: (presente), ingeniero Oscar Rivera Triviño: (presente), señor Klever Reyes Rivera (presente) Señor Jesús López Alvia (presente). **Secretaria:** Señora Presidenta existen cinco vocales presentes, hay quórum correspondiente.

**Desarrollo de la Sesión:** **Dra. Carmen Julia Reyes**, señorita secretaria de a conocer el orden del día: **1.-Lectura y aprobación del orden del día. 2.-Lectura y aprobación del acta No 07 de la Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2019. 3.-Informe sobre línea gráfica y marca institucional misma que será utilizada en toda la documentación de esta administración previo a la elaboración del manual corporativo. 4.-Informe de liquidación del personal que laboró en esta institución en la administración 2014-2019. 5.-Asuntos varios. 6.-Clausura de la Sesión.**

**1.- Lectura y aprobación del Orden del día. Presidenta:** Compañeros está a consideración de ustedes el orden del día lea primer punto ingeniera, **Secretaria:** primer punto, lectura y aprobación del orden del día. **Sra. Belkis Acosta:** como le dije anteriormente, le hicimos llegar un oficio para poder solicitar que se anexe un punto al orden del día, entonces cuento con el apoyo de los compañeros y de hecho son ustedes los que hemos firmado para que se incorpore como nuevo punto en el orden del día para el tema de elección de la nueva directiva que la junta debe conocer y resolver incluso. **Sr. Klever Reyes** buenos días compañeros, señora



presidenta y señores vocales, apoyo la moción para que se incorpore este punto en el orden del día y con eso también apoyaría que se apruebe este orden del día. **Presidenta:** bueno hay moción y apoyo, entonces someto a votaciones para que se incorpore el nuevo punto de lo que indica los compañeros que están solicitando. **Secretaria:** Acosta Reyes Belkis. **Señor Jesús López** si me permite un momento, yo creo que para incorporar un punto de pronto está dentro del plazo cumple con lo establecido. **Presidenta:** bueno para incorporar un punto se tendría que adicional a esto haberlo pasado por escrito con 24 horas de anticipación para ser incorporado dentro de la convocatoria queridos compañeros y con justificativos porqué. **Acosta Reyes Belkis** pero cuando se tiene un punto que es de suma importancia y es apoyado se puede incorporar, ya lo hemos dicho anteriormente. **Presidenta:** pero no ha llegado al tiempo correspondiente, no ha llegado tal y como debe ser. **Señor Jesús López** no es para discutir compañeras pero es a pedido de nosotros que conformamos el gobierno parroquial, yo creo que si no es por decisión, nosotros no tendríamos tampoco derecho a esto. **Presidenta:** bueno el derecho existe querido compañero, sin embargo yo pienso que debe ser tal cual se establece la ley, sin embargo yo aquí estoy para actuar en democracia y para respetar lo que la ley dice y bueno si ustedes así lo consideran voy a considerar que se incorpore y someto a votación para que se apruebe el orden del día con lo que la compañera indica que se incorpore un punto adicional pese que está a destiempo y no contar con soportes. **Secretaria:** Acosta Reyes Belkis (POR EL BIENESTAR Y POR REGIRNOS A LA LEY A FAVOR QUE SI SE INCORPORE EL PUNTO), Oscar Rivera Triviño (EN CONTRA), Reyes Rivera Klever (A FAVOR), Jesús López Alvia (A FAVOR), Reyes López Carmen Julia (EN CONTRA, POR NO HABERSE RESPETADO TAL CUAL COMO LO ESTABLECE LA LEY Y HABER INTEGRADO O HABER ENVIADO A TIEMPO LA CONVOCATORIA Y CON UNA JUSTIFICACIÓN VALIDA), **Secretaria** señora presidenta existen 3 votos a favor y 2 en contra. **Presidenta:** si me permiten leer lo que la ley establece dentro de la sesión ordinaria indica que para poder incorporar un punto se necesita tener mayoría absoluta de todos los integrantes y al no existir mayoría absoluta la sesión se mantiene tal cual como los puntos indican, por lo tanto, queda aprobado el primer punto tal cual como fue convocado, continúe con el siguiente punto secretaria.

**Secretaria:** segundo punto, **2.-Lectura y aprobación del acta No 07 de la Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2019.** **Presidenta:** compañeros queda a consideración el segundo punto, lectura y aprobación del acta No 07, alguna observación. **Acosta Reyes Belkis:** llegando al tema del acta fue agregado el día de ayer, no cumplió y se exige que se cumpla una cosa y no se cumple con lo otro y por el respeto porque sea lo que se dice la ley, la ley debe ser para todos y por respeto a la comunidad porque no se están haciendo las cosas como se deben ser, por último yo me retiro de la mesa. **Presidenta:** compañera no se puede retirar porque ya usted fue presentada dentro del quórum y estamos en el tratamiento de otro punto, sin embargo tiene toda la facultad y la decisión de hacerlo. **Secretaria** abandona la Sesión la señora Vocal Belkis Acosta. **Señor Jesús López:** compañeros por el bien y por la salud y por el progreso y desarrollo del pueblo les quiero decir mire compañeros, compañera presidenta no tengo el acta en mis manos, recién voy a retirarla, ayer no pude asistir por algunas razones y hoy pues quería



hacer la constancia en el acta pero no la tengo en mis manos, también voy a dejar claro que la asistencia de la junta no la estoy firmando y en este caso nosotros no podemos justificar nada compañera porque no es aceptado por su autoridad entonces yo también dejo constancia de que me retiro de la sesión por cuanto no queremos pasar tiempo porque hay muchas que hacer por la comunidad y quiero decirles compañeros pues buenos días. **Secretaria.** Abandona la Sesión el señor Vocal Jesús López. **Secretaria:** abandona la Sesión el señor Vocal Kleber Reyes **Presidenta:** es decisión de ustedes sin embargo yo me manejo a lo que la ley establece y aquí no estamos para seguir juegos y caprichos de nadie y si así ustedes los deciden pues es decisión de ustedes, sin embargo también existe una ley en la que me remito a la misma, compañeros lamentablemente la retirada de parte de ustedes; y quisiera decirle compañero Oscar que se encuentra presente que solamente estoy enmarcada en lo que la ley establece, en lo que aquí se debe de cumplir, simplemente para eso estamos nosotros, para eso fuimos elegidos y es lamentable que horita tres compañeros hayan abandonado la sesión simplemente porque no se aprobó por lo que no cumplía con la ley un punto que ellos solicitaron que se incorporara, no hubo la votación correspondiente por lo tanto no se podía proceder con el mismo, lamentable dejo una vez más, dejo ratificado el precedente de parte de los compañeros y que espero que estas situaciones no se vuelvan a repetir. Buenos días y muchas gracias ingeniero Oscar, muchas gracias ingeniera y muchas gracias al ciudadano que está aquí presente. **Presidenta.** Siendo las 09h31 y por falta de quorum no se puede continuar con la Sesión, solicito señora secretaria elaborar un memo para enviar a los vocales a fin de retomar la Sesión en las próximas 24 horas.

Firman para constancia.

  
**Dra. Carmen Julia Reyes**

**PRESIDENTA**

  
**Ing. María Alonzo Pico**

**SECRETARIA**



**CERTIFICO**

Que la presente acta de sesión ordinaria no se pudo concluir por falta de quorum reglamentario y queda certificado para constancia de ley.

  
**Ing. María Alonzo Pico**  
**SECRETARIA**



En la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, a los tres días del mes de septiembre del año 2019.

**(... Continuación de la Sesión ordinaria de la junta parroquial de San Lorenzo del miércoles 4 de septiembre del 2019 a las 9:h00 en la parroquia rural de San Lorenzo del cantón Manta.**

Siendo las 09h15 del miércoles cuatro de septiembre de dos mil diecinueve, se retoma la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Parroquial de San Lorenzo convocada para el día martes 3 de septiembre a las 09h00, misma que fue suspendida por falta de Quorum.

**Dra. Carmen Julia Reyes:** menciona, buenos días compañeros. Señora Secretaria Magister María Pico Alonzo proceda a dar lectura al memo para retomar la Sesión de hoy, **Secretaria:** Memorando-017-2019-GADPRSLM-MC, San Lorenzo, septiembre 3 de 2019, De: Dra. Carmen Julia Reyes López, Presidenta, Para: Sra. Belkis Acosta, Vicepresidenta, Oscar Rivera, Klever Reyes y Jesús López, Asunto: Retomar Sesión de Junta parroquial convocada para el día martes 3 de septiembre 2019. Mucho agradeceré a usted asistir el día de mañana miércoles 4 de septiembre a las 09h00 para retomar la Sesión convocada para el día martes 3 de septiembre 2019, con los mismos puntos a tratar de acuerdo a la convocatoria establecida en la fecha indicada. Sin otro particular, me suscribo. **Dra. Carmen Julia Reyes López, Presidenta, Presidenta:** En esta Sesión de la junta parroquial de San Lorenzo hoy cuatro de septiembre y conforme al memorándum enviado el día de ayer a los vocales para retomar la sesión hoy día cuatro a las nueve de la mañana y habiendo respetado la ley, la normativa reglamentaria aprobada por todos los vocales el dieciocho de junio del dos mil diecinueve y el art. 16 que establece que podrá instalarse la sesión 15 minutos después de la hora convocada. Siendo las 9:40 reinstalo la sesión y retomo la sesión del día de ayer y solicito señora secretaria María Alonzo leer para continuar con el punto No 2 constate si hay quorum reglamentario **Secretaria:** Dra. Reyes López Carmen Julia (presente), vicepresidenta Acosta Reyes Belkis: (ausente sin justificación), ingeniero Oscar Rivera Triviño: (presente), señor Klever Reyes Rivera (ausente sin justificación) Señor Jesús López Alvia (ausente sin justificación). **Dra. Carmen Julia Reyes:** gracias señora secretaria y como es de conocimiento, ayer en la sesión que había sido convocada legalmente y al no ser aprobado uno de los puntos, tres de los compañeros abandonaron la sesión y de acuerdo a la ley hemos retomado para el día de hoy. Me gustaría señora secretaria se de lectura al documento que se envió ayer para reinstalar otra vez la sesión y me indique los procedimientos con los que los compañeros vocales recibieron dicho documento. **Secretaria:** memorándum 017 de 2019 del GAD Parroquial San Lorenzo- Manta. San Lorenzo septiembre tres de 2019 de la Dra. Carmen Julia Reyes López-Presidenta, para el señor Jesús López-vocal, asunto retomar sesión de la junta parroquial convocada para el día martes tres de septiembre de 2019. Mucho agradeceré a usted asistir el día de mañana miércoles cuatro de septiembre a las 9:00 horas para retomar la sesión convocada para el día de hoy martes tres de septiembre de 2019 con los mismos puntos a tratar de acuerdo a la



convocatoria establecida en la fecha indicada sin otro particular me suscribo, Dra. Carmen Julia Reyes López- Presidenta. El señor Jesús López le recibió la compañera Belkis a las 16:31 el tres de septiembre de 2019, pero antes de esto ya había sido enviado vía WhatsApp a las 16:12 minutos, igualmente para el compañero vocal don Klever.

Memorándum 017 de 2019 del GAD Parroquial San Lorenzo- Manta. San Lorenzo septiembre tres de 2019 de la Dra. Carmen Julia Reyes López-Presidenta, para el señor Klever Reyes-vocal, asunto retomar sesión de la junta parroquial convocada para el día martes tres de septiembre de 2019. Mucho agradeceré a usted asistir el día de mañana miércoles cuatro de septiembre a las 9:00 horas para retomar la sesión convocada para el día de hoy martes tres de septiembre de 2019 con los mismos puntos a tratar de acuerdo a la convocatoria establecida en la fecha indicada sin otro particular me suscribo, Dra. Carmen Julia Reyes López- Presidenta. El señor Klever Reyes igual se le envió por WhatsApp a las 16:12 pero igual estuvo aquí en la oficina recibiendo el documento en original a las 16:35 de la tarde.

Continuamos, memorándum 017 de 2019 del GAD Parroquial San Lorenzo- Manta. San Lorenzo septiembre tres de 2019 de la Dra. Carmen Julia Reyes López-Presidenta, para la señora Belkis Acosta-vicepresidenta, asunto retomar asunto de la junta parroquial convocada para el día martes tres de septiembre de 2019. Mucho agradeceré a usted asistir el día de mañana miércoles cuatro de septiembre a las 9:00 horas para retomar la sesión convocada para el día de hoy martes tres de septiembre de 2019 con los mismos puntos a tratar de acuerdo a la convocatoria establecida en la fecha indicada sin otro particular me suscribo, Dra. Carmen Julia Reyes López- Presidenta. La señora Belkis estuvo en la oficina y recibió el memorándum a las 16:30 de la tarde el tres de septiembre de 2019.

Memorándum 017 de 2019 del GAD Parroquial San Lorenzo- Manta. San Lorenzo septiembre tres de 2019 de la Dra. Carmen Julia Reyes López-Presidenta, para el ingeniero Oscar Rivera Triviño-vocal, asunto retomar asunto de la junta parroquial convocada para el día martes tres de septiembre de 2019. Mucho agradeceré a usted asistir el día de mañana miércoles cuatro de septiembre a las 9:00 horas para retomar la sesión convocada para el día de hoy martes tres de septiembre de 2019 con los mismos puntos a tratar de acuerdo a la convocatoria establecida en la fecha indicada sin otro particular me suscribo, Dra. Carmen Julia Reyes López- Presidenta. El ingeniero Oscar- vocal recibió el memorándum a las 16:40. Es todo lo que puedo decir.

**Presidenta:** muchas gracias señora secretaria y también me gustaría que de lectura a la resolución donde se aprobó por todos los vocales por unanimidad pues también enviar toda la documentación vía WhatsApp.

**Secretaria:** aprobar con cinco votos a favor por los medios vía WhatsApp a través de vía WhatsApp para enviar documentos por vía WhatsApp para todos los vocales, resolución de 17 de mayo de 2019, resolución 03.





**Presidenta:** es decir que se cumplió la vía aprobada mediante resolución de documentación y también se aprobó o que se cumplió que ellos recibieron el memorándum, bien proceda señora secretaria a tomar el quórum correspondiente.

**Secretaria:** Reyes López Carmen Julia (presente), vicepresidenta Acosta Reyes Belkis: (ausente), ingeniero Oscar Rivera Triviño: (presente), señor Klever Reyes Rivera (ausente) Señor Jesús López Alvia (ausente). Señora Presidenta existe dos presentes y tres ausentes.

**Presidenta:** gracias señora secretaria, me permite leer el art. 16 de la normativa reglamentaria vigente del quórum, la junta podrá instalarse legalmente en sesión válida 15 minutos después de la hora de la convocatoria, con la presencia de tres vocales más el presidente o la presidenta, para efectos del quórum el presidente o la presidenta es un miembro más, por tanto no podrá instalarse con menos de cuatro personas con derecho a voz y voto y si después de este no se logra reunir el quórum la sesión será declarada fallida por la presidencia y dispondrá nueva fecha, día y hora para la sesión de la junta, pudiendo hacerlo con el mismo orden del día como dicta la ley. Quiero agradecer en este punto y me he permitido compañero vocal y compañera secretaria leerlo textualmente debido a la presencia de ciudadanos aquí en la junta, indicando que no va a hacer posible continuar con la sesión dado que en cumplimiento con lo de la normativa y la ley establece necesitamos tener al menos tener cuatro vocales presentes, por lo tanto solicito señora secretaria que se levante una acta del día de hoy tal y como la acta del día de ayer en función de abandono de los tres vocales y que no podríamos continuar con la sesión dado que no hay quórum correspondiente y así mismo solicito se envíe otro nuevo memorándum adjuntando la misma convocatoria para la sesión. Muchas gracias y siendo las 9:49 de la mañana pues lamentablemente no se puede continuar con la sesión por la falta de quórum correspondiente y pido disculpas queridos ciudadanos por la situación pero esto es lo que procede la ley y lamentablemente esto es lo que el pueblo también debe de conocer, nosotros aquí estamos para cumplir con el poder ciudadano y el poder ciudadano dice la ley radica en el pueblo, lamento muchísimo sobre la ausencia y ahí están las tres sillas de los compañeros esperando por ellos para que vengan aquí a resolver y a discutir de los problemas que se necesitan, yo doy por cerrado esta convocatoria siendo las 9:50 minutos queda clausurado la sesión fallida para el día de hoy.

**Presidenta.** Siendo las 09h50 y por falta de quorum no se puede continuar con la Sesión, solicito señora secretaria elaborar un memo para enviar a los vocales a fin de retomar la Sesión en las próximas 24 horas.

Firman para constancia.

**Dra. Carmen Julia Reyes**

**PRESIDENTA**



**Ing. María Alonzo Pico**

**SECRETARIA**

**CERTIFICO**

Que la presente acta de sesión ordinaria no se pudo concluir por falta de quorum reglamentario y queda certificado para constancia de ley.



Ing. María Alonzo Pico

**SECRETARIA**



En la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, a los cuatro días del mes de septiembre del año 2019.

**(... Continuación de la Sesión ordinaria de la junta parroquial de San Lorenzo del jueves 5 de septiembre del 2019 a las 9:h00 en la parroquia rural de San Lorenzo del cantón Manta**

Siendo las 9H00 del jueves 5 de septiembre del 2019, se reúne el Pleno de la Junta Parroquial de San Lorenzo para retomar la Sesión Ordinaria suspendida el día miércoles 4 de septiembre de 2019 por falta de quorum en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Lorenzo, convocados por la Dra. Carmen Julia Reyes, Presidenta, actúa como secretaria la Ing. María Alonzo Pico. Dra. Carmen Julia Reyes Presidenta, gracias por venir y por favor continuar con la sesión señora secretaria continúe. **Secretaria:** Para constancia de lo actuado se retoma desde el primer punto.

**Dra. Carmen Julia Reyes:** señora secretaria sírvase constatar el Quórum, **Secretaria:** Dra. Carmen Julia Reyes (presente) Sra. Belkis Acosta Reyes: Presente, Ingeniero Oscar Rivera Triviño: (presente), señor: Klever Reyes Rivera (presente) Señor Jesús López Alvia (presente). Señora Presidenta existen cinco vocales presentes, **Presidenta:** hay quórum reglamentario. Muchas gracias ingeniera.

**Desarrollo de la Sesión:** Dra. Carmen Julia Reyes, señora secretaria de a conocer el orden del día, **Secretaria:** 1.-Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura y aprobación del acta No 07 de la Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2019. 3. Informe sobre la línea gráfica y marca institucional, misma que será utilizada en toda la documentación de esta administración, previo a la elaboración del Manual Corporativo 4. Informe de liquidación del personal que laboro en esta institución en la administración 2014-2019 5. Asuntos varios 6. Clausura de la Sesión

**Secretaria:** señora Presidenta hoy 5 de septiembre se retoma la Sesión suspendida el día martes 3 de septiembre por falta de quórum.



**Presidenta:** señora secretaria proceda con el primer punto del día **1.-Lectura y aprobación del Orden del día.** **Dra. Carmen Julia Reyes:** Compañeros gracias por asistir y retomar la sesión, está a consideración el orden del día, **Sra. Belkis Acosta:** era Presidenta y era secretaria he podido escuchar que en el orden del día no está incorporado el punto que tuvimos que solicitamos para que sea incorporado a la sesión, a la orden del día del sesión del 3 de septiembre y que quedó suspendida e con 3 votos a favor y dos en contra de la era Presidenta y el señor Oscar Rivera sobre la convocatoria que hizo la señora presidenta a la comunidad para elegir a los dirigentes de los comités barriales así mismo quiero dejar en constancia que solicitamos una sesión extraordinaria para tratar este único punto y que hasta el día de hoy no hemos tenido repuesta e solo eso quería dejar en constancia era presidenta era secretaria, **Dra. Carmen Julia Reyes:** como se está retomando el punto compañera Belkis como aquel día ustedes se fueron lamentablemente hay una normativa, no se dieron los resultados tal cual la normativa lo establece se quedó en la aprobación del orden , yo si me gustaría compañera Belkis ya que usted trae el tema a colación presente en lo posterior un proyecto con respecto al tema un informe, para que de tal manera quizás se pueda un poco e con el proyecto que usted presenta a la normativa referente a la situación llevarlo en una sesión determinada sin que eso tenga que alterar la relación el buen trabajo que esta presidencia está llevando en benéfico de esta comunidad y quiero aclararle también que no se puede hacer juicio de valor poniendo que estoy convocando, yo hice una invitación basada en requerimiento de la comunidad y usted es testigo de eso, lo hablamos en mesas de trabajo sobre la necesidad de la comunidad en que se haga elecciones de directiva y como siempre se lo ha venido haciendo direccionado por el presidente de la junta parroquial, en este caso estoy al frente, con usted conversamos compañera cuando vinieron a dejar el oficio del barrio central , hay otro oficio así mismo de moradores del barrio 10 de agosto, pedido en forma verbal del compañero Freddy del barrio Bienvenido donde también me pidió que se elija la directiva , y la semana anterior que se hizo una reunión aquí se habló con la gente y ellos fueron que decidieron que le prestara el salón, que hiciera la convocatoria , perdón con la invitación, no estoy haciendo en ningún momento nada en contra de lo que el pueblo dice, nada absolutamente nada y lamentablemente ósea pienso que nosotros no podemos tampoco aferrarnos, apoderarnos y querernos hacer dueño de ningún espacio, yo haré lo que el pueblo pide compañera, entonces si bien es cierto le pido más bien que se ponga a trabajar en eso, que se ponga a ver que ninguna de las organizaciones de los barrios mire el tema que tema tenemos en las piñas, las pinas no hay presidente determinado de barrios, ayer me decía una señora nosotros necesitamos ver cómo nos ayudan a organizar y le decía imagínese lo que me está pasando por querer apoyar a la gente, a promover porque la facultad ejecutiva del gobierno parroquial me permite, se está distorsionando el tema no es así, yo los invito a deponer posiciones a unirnos a trabajar la gente no nos quiere en este tipo de cosas es la manera de poder llevar adelante la situación a mí en un oficio que vi allí créame que no he tenido tiempo sin siquiera de leer, les estoy comentando que he sido presionado por la prensa por estos temas de refinería, que ustedes dicen que yo estoy haciendo convocatoria, yo no estoy haciendo convocatoria, estoy haciendo una invitación social que es muy diferente , y lo estoy haciendo a



solicitud de la ciudadanía, en ese tema estoy siendo respetuosa del poder ciudadano ellos son los que vienen aquí este salón es del pueblo se les presta soy una mediadora mas compañera, entonces basado en eso les digo a ustedes invito a ustedes más que todo que tiene la comisión de participación ciudadana a trabajar en un proyecto de esa manera, preséntelo lo podemos tocar pienso que no hay ningún inconveniente pero trabajemos de manera armónica, no me parece que es la manera más correcta se venga se presione de tal manera que se hagan las cosas, aquí hay bastante por hacer. **Sra. Belkis Acosta:** hay mucho pero hay que coordinarlo hay que trabajarlo coordinadamente, y como dice hemos hablado del tema pero la ley es clara que los gobierno parroquial debe promover impulsar y una de las manera que por ejemplo que mucha gente de nuestra comunidad no sabe, no quiere participar en un comité porque no saben lo que tienen que hacer, entonces primero tenemos que ir hacia allá a prepararlos, a auto educarlos y así poder tener más apoyo de la ciudadanía y de allí sí que sean ellos que decidan a tener su propia directiva y que se los invita como gobierno parroquial como veedores para verificar como es la elección de ellos de cada barrio de cada comunidad, ya las cosas serían diferentes, debemos luchar es porque prepararles a ellos para tener ciudadano que estén listo siempre para apoyar en todo los sentidos pero con conocimiento de cómo deben defender cada espacio **Dra. Carmen Julia Reyes:** bueno no voy ahondar mucho en el tema pero anoche estuvo la presidenta del barrio central y se sorprendió de los documentos de una firma que esta hasta con un logo le dije la verdad que yo no estoy para discusión con nadie y como cualquier ciudadano como dice la constitución , y lo dice la ley de participación ciudadana dice en forma colectiva pueden pedir a la autoridad ciertas decisiones que deban de tomar, soy respetuosa de eso y bajo esos términos compañera es que estoy actuando, entonces le repito una vez más en el orden del día de aquel inicial en la misma convocatoria para terminar y abarcar en esta sesión quedo de tal manera que se mantendría, me gustaría escuchar su versión señorita secretaria **secretaria:** de esta situación si mire es verdad lo que dice la ingeniera ella puede invitar el salón es de los ciudadanos incluso yo he recibido oficios para que se haga cambios de directivas, ustedes saben perfectamente que el pueblo es el poder ciudadano nadie más que el pueblo, lo que usted dice era Belkis que hay que capacitarlas claro que sí pero las personas que vienen hacer elegidas ya tienen conocimientos y las que no se les da el conocimiento durante el ejercicio que ellos van a ejercer , pero no es como dice, incluso tengo amigos abogados a los cuales le he consultado sobre el tema y me indicaron que no habría ningún inconvenientes porque aquí la señora presidenta lo único que ha hecho es una invitación es todo lo que puedo indicar **Ing. Oscar Rivera:** si me permite presidenta acotar dos cositas he escuchado a la compañera que dice de pronto preparos y que no sea polémica para nadie pero nunca se ha trabajado en un proyecto, yo creo compañera, tanto el compañero Klever y presidenta vienen de una administración los cinco años y tal vez no se trabajó en un proyecto para evitar todos estos problemas aquí creo que no hay, aquí más vale se debería hacer y presentar un proyecto y de pronto tratarlo entre todos, nosotros al menos yo no tengo culpa que se haiga hecho eso en otra parte o en otro periodo, yo creo que aquí cada cual tenemos que asumir nuestra parte es más allá de cualquier cosa diferencia, cada quien tiene que pensar las cosas y hacerlas y nada más prepararnos está bien



pero en base quizás a un proyecto, traer los capacitadores pero eso se tiene que trabajar en documentos, han pasados algunos periodos y si no hay ningún proyecto aquí no es culpa, quizás usted tiene la nueva iniciativa parece que ha faltado liderazgo y si usted lo tiene que bien que lo traiga acá para terminar y abarcar en es y de pronto se pida que la compañera trabaje en un proyecto, y que sería bueno conocerlo aquí y luego socializarlo con la comunidad y que sean ellos los que verdaderamente los que se elijan como lo que realmente tiene que ser, yo creo que las reuniones se han dado y el pueblo es que está decidiendo si lo hace o no lo hace en ese sentido hasta donde yo sé que se está haciendo así y de allí con respecto al punto que se pedía para incorporarlo una cosa es pedirlo y otra cosa es traerlo a la sesión como lo hacen creo en Manta el compañero concejal llevo una propuesta y tuvo que cumplir dentro del seno con los requisitos yo no sé si estoy equivocado pero la ley dice mayoría absoluta algo así para incorporar un punto y nos si la mayoría absoluta son tres o de pronto son cuatro o son cinco de pronto pueda que yo esté equivocado pero sería bueno consultarlo a un jurídico o de pronto si la ley la tiene a amaño y de una vez ir sacando ese punto que tiene que ser hasta ahí presidenta **Sr. Klever Reyes:** yo creo compañeros que para avanzar no hay que darle mucha vuelta al asunto quiero decirles compañera presidenta compañeros vocales decirle buenos días nuevamente con todos y con respecto a lo que he escuchado al inicio y desarrollo de esta sesión que fue suspendida, y justamente fue suspendida por no aceptar también la propuesta de nosotros los vocales porque si hablamos de la legislación pienso que somos los cuatros que legislamos y los tres somos mayoría y que pena dije ese día que se suspendió la sesión Dios mío lindo así me retire apenado por lo que pasa, entonces compañera presidenta, compañeros vocales mi estimada secretaria yo si me siento un poco incómodo porque no se está respetando la resoluciones que tomamos nosotros que resolvemos nosotros y eso si me preocupa y por eso fue la suspensión de la sesión, segundo que si los moradores de la dirigencia de barrios han traído una presentación de oficio o un reclamo no hablemos como reclamo si no como petición de ellos mi querida presidenta yo le podría responder si señor tal Klever, esta petición pídasela a la directiva del barrio para que no higa inconvenientes entonces por esos ellos se sienten también incómodos porque no se les ha pasado un oficio a la directiva y estas son las consecuencias que vivimos que duro sería que vergonzoso para este escenario porque la gente se levantó entonces compañera presidenta yo veo muy vergonzoso muy triste esto, de que yo veo que nosotros que la misma gente del barrio tenga inconveniente por esto, y bueno vea usted como lo sigue desarrollando, y tercero quiero decirle que hemos presentado ese oficio no está incorporado esperemos que se haga la sesión extraordinaria y mi querida compañera eso si yo quiero que la señorita secretaria que se llame a la sesión extraordinaria para nosotros pues decirle a la comunidad que no estamos nosotros pidiendo eso, yo he tenido algunos reclamos también como vocal de la junta y yo le he respondido de decirles compañeros nosotros no estamos firmando una convocatoria hay una volante convocada por la presidenta, me han contado eso pero si ella ha convocado pues vera, esos es lo que queremos compañera presidenta, compañeros vocales mi estimada secretaria evitar estén problemas, el compañero Oscar, dice compañera presidenta presenten un proyecto yo diría antes de esto porque no se llamó a una capacitación primero para ver de qué



manera se lo podría ya organizar, entonces me parece entonces que estamos cayendo nosotros en esto por cuanto se trata en la sesión de la junta parroquial y se lo puede hacer como usted dice que se reúna el pueblo pero la costumbre de los barrios que se han reunido por su propia decisión cada uno en su propio barrios esa es la situación entonces en resumen para no alargar esto dejar claro que se convoque a la sesión extraordinaria que estamos pidiendo y con eso que se apruebe el orden del día compañeros. **Dra. Carmen Julia Reyes:** falta la moción **Sr. Jesús López:** como ya dicho por parte de todos ustedes yo soy el menos de conocer de leer no conozco nada de artículos ni de otra cosa, compañero Oscar pero yo tengo entendido que en toda institución que se habla de mitad más uno ya es mayoría y por lo tanto el punto que nosotros tocamos aquel día yo creo que somos mayoría y que se debió haber incorporado, yo pienso que ya éramos mayoría los tres solamente creo eso. **Dra. Carmen Julia Reyes:** usted propone que se apruebe el orden del día. **Sr. Klever Reyes:** si con lo antes dicho que se llame a la sesión extraordinaria. **Dra. Carmen Julia Reyes:** hay una propuesta señora secretaria hay un apoyo por parte del compañero Oscar someta a votación del orden del día secretaria: Acosta Reyes Belkis para dar continuidad a la sesión A FAVOR, Rivera Triviño Oscar A FAVOR, Reyes Rivera Klever A FAVOR, López Alvia Jesús, A FAVOR, Reyes López Carmen Julia A FAVOR **secretaria: señora** presidenta existen cinco votos a favor. **Dra. Carmen Julia Reyes:** queda aprobado el orden del día

#### **Resolución No 030-PLE-JPSLM-03/09/2019**

**Visto.** - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a** y **p** y **318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor el orden del día de acuerdo a convocatoria de la Sesión ordinaria del día 3 de septiembre de 2019, realizada en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural San Lorenzo del cantón Manta, quedando aprobado de la siguiente manera: **1.- 1.-Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura y aprobación del acta No 07 de la Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2019. 3. Informe sobre la línea gráfica y marca institucional, misma que será utilizada en toda la documentación de esta administración, previo a la elaboración del Manual Corporativo 4. Informe de liquidación del personal que laboro en esta institución en la administración 2014-2019 5. Asuntos varios 6. Clausura de la Sesión**

**Dra. Carmen Julia Reyes,** señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto, **Secretaria:** **2.- Lectura y aprobación del acta No 07 de la Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2019.** **Dra. Carmen Julia Reyes:** compañeros observación o la moción para aprobar el punto **Sr. Klever Reyes:** compañera nos si tenga el apoyo de los compañeros yo quiero mocionar que la aprobación del acta se lo deje para la próxima yo quiero decirles que he andado en trámites de salud y no he podido darle lectura ya que también la recibí el día 3 en el mismo momento de la sesión, no sé si tengo el apoyo que se apruebe en la próxima sesión **Sr. Jesús López:** Apoyo la moción. **Dra. Carmen Julia Reyes:** está pidiendo la palabra la secretaria le cedo la palabra secretaria: si discúlpeme pero yo se las pase a ustedes el día lunes a primera hora la acta y



segundo se la entregue a usted porque este no vino a retirarla, ha quedado en el reglamento la documentación se envía por wasap y el físico lo pueden venir a retirar **Sr. Klever Reyes:** si ingeniera he pedido que por motivo de salud que yo he tenido que buscar medico particular porque ese seguro está colapsado y estoy pidiendo eso solamente. **Dra. Carmen Julia Reyes:** quisiera escuchar la opinión de los otros compañeros **Sr. Jesús López:** si yo pido la moción para que para la próxima sesión **Dra. Carmen Julia Reyes:** someta a votación señora secretaria. **secretaria: Acosta Reyes Belkis** A FAVOR Oscar Rivera Triviño EN CONTRA, sr. Klever Reyes A FAVOR, Sr Jesús López: A FAVOR, Reyes Carmen Julia queridos compañeros pienso que hoy ha sido una e un tercer trato por la misma sesión nos reunidos el martes se envió el memorándum para continuar el día miércoles y hoy ya jueves yo pienso que ha habido un poco de tiempo para que ustedes hayan leído el acta y no me parece pero bueno respecto mucho la posición de ustedes y frente a eso y por agilizar tanto trabajo que hay aquí mi voto va EN CONTRA , **secretaria:** señora Presidenta existen tres votos a favor y dos en contra . **Dra. Carmen Julia Reyes:** de igual por ser un punto incorporado queda aprobado el punto para dejarlo en la próxima sesión el acta, sin embargo queda ya indicado las observaciones continúe con el siguiente punto ingeniera. **Secretaria: 3. Informe sobre la línea gráfica y marca institucional, misma que será utilizada en toda la documentación de esta administración, previo a la elaboración del Manual Corporativista Sra. Belkis Acosta:** yo le decía a la señora secretaria y vuelvo a mencionar nosotros no hemos recibido ninguna información al respecto para podernos empapar bien del tema y poderlo tratar porque se suponía eso dice la ley que se debe incorporar el documento necesario para todo cuando se trata de una marca institucional tiene haber un documento para poderlo leer y empaparnos sobre todo recuerde que nuestro voto e puede beneficiar en un momento en circunstancias pero cuando la ley lo estimule y ve que estamos también seremos castigado entonces que votamos y que se pase a la siguiente sesión para poder discutirlo, nosotros simplemente vamos a escuchar nada más, pero nosotros no conocemos los detalles, entonces si yo cuento con el apoyo de los demás compañeros porque yo necesito ver más allá necesito un documento en do de yo poderme empapar del tema del logo. **Dra. Carmen Julia Reyes:** bueno compañera como usted comprenderá y como usted sabe hay facultades y facultades, atribuciones tanto para la junta parroquial como para el gobierno parroquial y eso incluso lo vimos en la primera capacitación ya nosotros hemos tenido tres capacitaciones aquí, en la primer capacitación que nos vino a manifestar el abogado de la Conogopare lo dijo bien clarito los que tienen las atribuciones de la junta parroquial, yo como presidenta de la junta parroquial tengo mis atribuciones y ustedes como vocales y en este caso como vicepresidente como vocales e dentro de la junta parroquial, como gobierno parroquial yo también tengo mis propias responsabilidades y entre eso con lo que tiene que ver con las responsabilidades administrativas que tengo también que llevar adelante el orgánico funcional, manuales de proceso, manuales funcional un sin número de documentación que aquí no existe ya, el tema de la marca administrativa o la marca de esta que es algo que no le está costando do riales la marca parroquial, porque estoy hablando de la marca que esta ya fue hecha les dije a ustedes en anteriores reuniones se lo he venido tratando yo no traigo a resolución yo lo traigo a conocimiento que esto va hacer una marca que se va a llevar adelante yo aquí no me estoy inventando nada que tenga que ver con la identidad de san Lorenzo, una si yo tuviera haciendo algo que no tiene que ver, porque esto fue analizado por personas que conocen e incluso fue solicitado el apoyo al municipio de la



cual el mismo alcalde lo hizo público incluso hablo del apoyo que está brindando a esta administración, el día de la sesión solemne, yo podría venir y decir lo traigo a resolución es verdad no les he pasado todavía porque las maquinas no quemaron los cd donde se va a pasar con lo que tiene que ver con la marca donde tiene que ver que he trabajado en diseño de papelería, la semana pasada que estuvieron aquí docentes de la universidad dándonos la capacitación intensa de los dos días se vino trabajando aquí en la organización de un archivo donde bueno en algunas observaciones que se nos ha hecho pero bueno hay cosas que la parte administrativa que la parte ejecutiva son decisiones netamente de la presidenta estimada compañera y yo le invito a usted le invito una vez más a fortalecer y ayudar a llevar adelante este trabajo, lo traigo solo para informe y decirle que en los próximos días les voy hacer llegar un cd donde se hará llegar la documentación, la línea gráfica y unas directrices sobre cómo llevar adelante oficios, memorando incluso esa parte también nos acogimos los profesores y estudiantes de los últimos años de la facultad de secretariado ejecutivo de la cual usted también la semana pasada asistió a la capacitación algo más compañeros **Sr. Klever Reyes:** yo creo compañera si este punto donde dice informe pero si usted ve que ya lo va a traer con los habilitantes en la ficha que tiene que tiene los habilitantes lo trae aquí con los habilitante los trae para su aprobación nos si hay primera instancia segunda pero si yo también me pregunto pero que vemos que analizamos no tenemos nada no es que tampoco estoy queriendo, pero mañana hay lo mismo nosotros que estamos haciendo, no puede tampoco decir si es que hay que votar a favor si no están los habilitantes sobre lo que se habla, compañera, compañeros yo pienso que tratemos en el momento que están los habilitantes o para pasarlo sin ninguna discusión solamente con una observación que queda aquí y se pueda corregir compañera **Dra. Carmen Julia Reyes:** compañeros yo no tengo ningún inconveniente como les digo es un informe que estoy trayendo aquí al pleno de la junta como me atribuye como tal dentro del ejecutivo, si no hay algorra observación pasamos al siguiente punto no hay ninguna otra observación compañero Oscar, no he presentado el informe del punto número tres y habiendo indicado y recibiendo las observaciones de los compañeros y como yo indicado para llevar una imagen corporativa dentro de aquí he informado a ustedes el tratamiento del mismo proceda señorita secretaria a continuar con el siguiente punto **secretaria: 4.- Informe de liquidación del personal que laboro en esta institución en la administración 2014-2019.**

**Dra. Carmen Julia Reyes:** me permito compañeros darle la palabra a la señora secretaria tesorera de esta institución **secretaria:** Bueno compañeros como ustedes sabían nosotros teníamos que liquidar al personal de la administración anterior, la ley dice que 15 días si perfectamente pero nosotros tuvimos que pedir una resolución porque tres compañeros siguieron en la administración y una resolución que vino de la procuraduría general del estado que la pidió el abogado Gino Delgado llego esta resolución pero ahora que tenía que estar aprobado por una sesión para yo cancelar estos valores se canceló incluso unos valores al señor Eduardo pero la resolución tiene que salir, tiene que haber una resolución de pagar todas las liquidaciones, el valor de pago de todas liquidaciones es de 6692,25 este valor como ustedes también sabe dentro del presupuesto no se dejó estipulado el rubro de vacaciones en gasto corriente por lo tanto hay que coger de una partida de inversión para poderle pagar vacaciones las liquidaciones ya están hechas espero que todos los compañeros me firmen las liquidaciones es todo lo que puedo decir en este temadla **Carmen Julia Reyes:** gracias señora



secretaria alguna consulta en este tema compañeros, compañeros a los cuales esta involucrados este recibimiento de liquidación **Sr. Klever Reyes:** bueno también yo opino tenga que liquidarme a mí pero compañera Presidenta y compañeros vocales creo que haberes son haberes y bueno en el trabajo uno da todo y pienso también la ley lo compensa y también estoy preguntando por mi liquidación pero en vista de que no habido decía la secretaria una partida, pero mas allá de eso no sé si estoy equivocado, el tema sea administrativo pero si usted lo trae acá a la sesión está bien dé a conocer en este caso en la reforma del presupuesto ya aprobamos ya en la partida y si no es así fue fue diligencia, bueno compañera presidenta esperamos señora presidenta, señorita secretaria yo ya he pasado más oficios y esperamos eso y la compañera Marian Pilozo que me ha hecho pregunta pero yo le he respondido que se acerque al gobierno parroquial, y me dice compañero que más hago y bueno ellos también cuenta con eso yo les dije que estaba en lo mismo pero pienso que en esta sesión se daba a conocer y me atreví a decirle compañera espere que en esta sesión procederán ya subirle su pago de liquidación para estar tranquilo **Dra. Carmen Julia Reyes:** como lo decía la ingeniera y como usted lo acaba de ratificar es una resolución administrativa, temas administrativo tal cual como el otro punto anterior ya lo traigo aquí al seno de la junta para informarle es verdad que quizás los valores suyos con respecto también el de la compañera son un poco más altos y por eso que se estaba analizando viendo la manera como esa resolución administrativa que yo tengo que hacer de qué manera de que partida se movía para poderle cancelar porque su valor es uno de los más altos con el de la otra compañera ya, el de la compañera Belkis ya se le pago al compañero Eduardo también bueno yo fui la que recibió poco porque mis vacaciones todo había tomado y también lo otro no reposaba aquí un archivo en el que se dijera lo que era vacaciones días trabajados, días devengados todo ese tema no reposaba entonces se ha tenido que hacer un sin número de trámites por eso incluso se le pido a ustedes un oficio, nosotros aquí se pidió un oficio solicitando los días de vacaciones estamos creyendo en su palabra, estamos creyendo en eso porque no había un registro y eso yo tengo por documento que me ha pasado la secretaria solicitando que se pidiera el oficio a ustedes porque no había un registro que indique cuantos de vacaciones tuvieron, permisos, todo ese tipo de cosa entonces allí estuvo la repuesta, aquí no es que alguien en contra con alguien no con ninguno si bien es cierto ya procedieron a cumplir los primeros porque eran valores más pequeños entonces acá ya eran valores más altos para poderles cancelar, incluso compañeros valga la oportunidad todavía la secretaria por falta de tiempo no ha terminado de hacerle la liquidación a la ex compañera secretaria funcionaria de aquí incluso ya se la invito por lo temas que ella ha tenido pendiente, bueno de ahí en adelante yo he seguido los procedimientos de ley y de ahí en adelante yo voy a cumplir como corresponde hacer también su liquidación y de allí el resto serán los organismos competentes los que se encarguen del tema, en la parte de su liquidación había sido subido el lunes pero por un tema de aquí mismo se cayó el proceso y justo por estos días yo he estado bastante ocupada ayer ya le volvieron a subir y es probable que hoy día ya se le haga efectivo con respecto al tema entonces ahí ya depende de usted **Sr. Klever Reyes:** bueno yo ya firme la semana pasada Sra. Carmen Julia Reyes: entonces les digo una vez más queda aquí informado y que les quede claro esta presidenta quiere hacer las cosas como así la ley lo indica entonces eso compañeros si no hay otra observación al tema pasamos al siguiente punto, informado el cuarto punto a la junta queda ya informado a la junta con respecto a lo que es liquidación de personal que laboro



dentro de la administración anterior, continúe señora secretaria con el siguiente punto.  
**Secretaria: 5.- asuntos Varios. Dra. Carmen Julia Reyes:** compañeros yo quisiera antes de si hay alguna observación de parte de ustedes he traído a puntos varios un tema netamente administrativo pero lo he traído aquí como para aclarar un poco la postura que ocurrió con respeto al vocal Jesús López la semana pasada, el día viernes cuando me encontraba aquí recibiendo la capacitación por cierto muy productiva por parte de la universidad vinieron dos funcionarios en compañía del compañero Jesús que les firme una ficha de parte del gobierno provincial quiero comentarle compañeros no era un tema así a tratar pero dada las circunstancias y para aclarar el enojo del compañero Jesús y como yo lo vengo diciendo y pienso que debe ser la postura de cada uno de nosotros porque somos los representantes de este gobierno autónomo lo hemos dicho ahora y lo hemos dicho antes deben las cosas ser consultadas por este gobierno y la presidenta debe estar empapada de todo, hago referencia a la ficha de que unas semanas atrás fui invitada por el gobierno provincial para socializarnos una ficha técnica para levantar información en las comunidades pero que una ficha técnica que se nos informó allí que sería levantada, también posterior nos enviaron un documento donde nos hacían conocer para mayor conocimiento y como llenar la ficha habría que asistir a una reunión en Portoviejo parece que veo aquí el primero de octubre para poder llenar la ficha y poder ir a más detalle viendo cada una de las cosas que están dentro de allí y que esas fichas cuando ya se llenaran tenían que ser revisadas y firmadas por la presidenta del gobierno parroquial no solo San Lorenzo este es un tema a nivel para toda la provincia, porque en esta ficha no es que se pone necesidad de un sector aquí se pone dentro de una comunidad necesidades de los varios proyectos o sectores que hay dentro de esa misma comunidad puede ser el pesquero, productivo, emprendimiento, problemas sociales bueno hay un sin número de cosas que hay que llenar dentro de la ficha y para mí fue sorpresa que vengan estos señores que por cierto querían que yo ya les firme en el momento, como yo les voy a firmar una ficha en el momento primero yo estaba en una capacitación uno, segundo era un tema que yo tenía que revisar bien otra los señores que vinieron del gobierno provincial antes de que venían a llenar la ficha que era para un proyecto que se iba a quedar afuera tenían que venir a conversar conmigo el tema, porque yo les digo aquí tengo la documentación que el gobierno provincial me hace llegar para que se asista a la socialización del llenado de ficha el primero de octubre que todavía hace mucha falta entonces eso compañeros y a usted compañero Jesús quiero recordarle que mi posición es trabajar por todos los sectores por todos sin dejar a ninguno afuera yo también ya hice mi reclamo al gobierno provincial sé que allá también hicieron las observaciones pertinentes ellos desconocían del tema las autoridades más arriba y yo les digo no es como tenemos que trabajar y yo les digo tenemos que trabajar orgánicamente que significa trabajar orgánicamente respetar los protocolos dentro de la institución eso es todo compañeros no sé si alguien tenga algo en los asuntos varios bueno si no hay nada más que tratar **Ing. Oscar Rivera:** solo recordarme que han venido por allí reclamos sobre unos puerquitos o cerdos que andan suelto por allí y andan dañando la basura que queda en la calle **Dra. Carmen Julia Reyes:** jarcias compañero Oscar que lo trae aquí este tema a mi también me han pasado fotografías no he querido distorsionar el trabajo que está haciendo el compañero Klever mas bien yo quisiera tomarlo a la reflexión compañero Klever y pedirle de la delegación que le hice para que vaya y coordine a los señores dueños de los animales para que procedan a encerrarlos yo sé que muchas gente cría su



animalito para poderlo venderlo y poder tener algo con que sobrevivir, yo también crío mis animales y los tengo encerrados y los corrales son casi de dos metros por esos animales horita se escapan, entonces yo si quiero ratificar compañero Klever que se ponga un poquito más de pena y vaya hable usted que esta delegado de eso hable con los señores y como yo le dije a usted el otro día y ya está indicado en el memorando si la persona con la que usted hablo y esta porque ese es un problema para el resto , entonces tráigame los nombres, pásame los nombres por escrito con eso yo también los voy a notificar y eso no significa que nosotros vamos a entrar en polémica no, para nada, y allí mismo están los compañeros que trabajan en el reglamento usted que tiene la comisión de higiene trabaje en el reglamento para ver si eso lo venimos y lo reglamentamos de poco, yo repito una vez más yo no quisiera que nadie se sienta mal aquí porque nosotros estamos haciendo cambio , alguien en la vida tuvo que implementar los cambios y este es el gobierno o la administración de esos cambio no gusta mucho pero al final del día alguien tiene, alguna persona iba a tomar la decisión y lo estoy haciendo lo estamos haciendo y yo le digo una vez más compañero Klever hable con la personas o las personas que tienen estos animales porque a mí me pasan hasta de la playa porque los animales están en la playa entonces no es posible que nosotros estemos aquí proyectar turísticamente este sector estén esos animales en la parroquia que queremos sacar adelante. **Klever Reyes:** bueno ya que lo trajeron al tema que las sesiones sean precisas y concisas se alarga el tema por lo tanto quiero dejar claro compañera presidenta y compañeros vocales que yo me he convertido en uno de los trabajadores higiénico y tengo fotos donde amanecen los tanques regados pero quiero decirles que no solamente son los chanchos también son los perros y en el informe yo puse que incorporo ahí que es compleja la cosa que es un poco duro de controlar estos animales y he conversado con Miguel Anchundia he conversado con la señora Gloria he conversado con mis vecinos aquí compañeros de aquí con don Jacinto que mantiene sus animales, he conversado con Tarsillo Montalván él dice que nunca que él tiene allí dos chanchitos que al momento que ya están los vende los mata don Anchundia también así mismo con otros vecinos de acá los señores Mero, con la señora Lupe que tiene sabe tener sus animales así la Anita no suelta sus animales entonces compañera presidenta este tema que quede claro que el gobierno parroquial haga de todas manera un anuncio en conjunto con la tenencia política Dra. Carmen Julia Reyes: hágalo si ,Sr. Klever Reyes: un anuncio y otro anuncio a loa comunidad en general porque yo aquí nos quien tiene más chanchos, acá en otro sector del rio yo le indicaba a usted también hace unas semanas atrás en donde el cauce del rio se utilizó para las crías de animalitos pero esta también pero siempre aseado pero también en su momento que ya eran en este caso de consumirse así porque ya no puede haber contaminación en la parroquia, así verbalmente conversando con ellos si hubo un poco de control pero ahora se está derogando un poco, entonces yo creo compañera presidenta, compañeros vocales que este aseo es de todo yo estoy comisionado en esto y continua el asunto hoy amanecieron los tanques regados yo me he convertido en trabajador con Pals porque los niños pasan por allí de la escuela y vinieron los señores de la capacitación que vergüenza porque en en el puente también estaban regado y yo tuve que dar así mismo a un supervisor en Manta para que se evacue, porque un niño con defensa baja imagínese lo que podría pasar entonces compañeros yo creo que hay que seguir trabajando, cambiando la cultura a la gente sin polemizar y así yo creo que le hacemos un llamado de atención con la tenencia política y usted compañera presidente pienso que por ahí se va a calmar esta



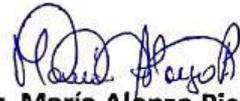
contaminación y yo creo que yo voy a seguir trabajando quiero dejar compañera seguir trabajando y que la gente también nos ayude que tiene sus animalitos, y la gente también que tiene sus perritos **Dra. Carmen Julia Reyes:** bueno si compañero Klever como lo dije una vez más aquí en función pública me lo pase por escrito ya tal como lo dijo horita, para ver si convocamos a una reunión a estos señores para ver cómo hacemos con este tema porque tampoco nos estamos poniendo en contra pero tampoco se debe perjudicar a la gente que esta reclamo aquí bueno siendo las 10:13 de la mañana damos por concluida la sesión.

**Secretaria: 6.-Clausura de la sesión Dra. Carmen Julia:** siendo las 10:13 queda clausurada la sesión.

Firman para constancia.

  
**Dra. Carmen Julia Reyes**  
**PRESIDENTA**



  
**Ing. María Alonzo Pico**  
**SECRETARIA**

**CERTIFICO**

Que la presente acta de sesión ordinaria se le realizo las correcciones respectivas de todas las observaciones hechas en el desarrollo de la sesión para su aprobación.

  
**Ing. María Alonzo Pico**  
**SECRETARIA**



En la Parroquia San Lorenzo del Cantón MANTA, a los 5 días del mes de Septiembre del año 2019.